



**Firmante de paz fue secuestrado y asesinado**

■ INFORME 4-5



**Dos municipios libres de Minas Antipersonal**

■ PANORAMA 6-7



**Adjudicado contrato para el Hospital de Garzón**

■ HUILA 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.471

\$ 1500

## ‘Feriaron’ el espacio público de Neiva



■ Gorky Muñoz Calderón dio luz verde a seis proyectos de índole privada tan solo un día antes de concluir su período como alcalde de Neiva. La controversia se desata a raíz de la denuncia planteada por el concejal Abel Mendoza, quien sostiene que estas resoluciones conllevan la cesión del uso del espacio público. [Páginas 2-3](#)

**Descubren más de 20 páginas falsas para obtener el Soat**

Ciberdelincuentes utilizan anuncios que simulan ser legítimos para redirigir a víctimas hacia plataformas fraudulentas y extraer información personal.

[Páginas 8-9](#)

**¿De qué se trata la ‘Enfermedad X’?**

[Página 17](#)

**Consumo de alimentos ultraprocesados sigue impactando**

[Página 12](#)

**La polémica por el precio del huevo**

Mientras el gobierno del presidente Petro celebra la disminución de su valor, la oposición crítica que se saque pecho por el costo del alimento.

[Páginas 12-13](#)

# Investigación

## Gorky Muñoz ‘ferió’ el espacio público para beneficio de privados

■ Gorky Muñoz Calderón dio luz verde a seis proyectos de índole privada tan solo un día antes de concluir su período como alcalde de Neiva. La controversia se desata a raíz de la denuncia planteada por el concejal Abel Mendoza, quien sostiene que estas resoluciones conllevan la cesión del uso del espacio público.

### DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Armando Londoño.

Una grave denuncia presentada por el concejal Abel Mendoza en la plenaria del Concejo de Neiva ha dejado a la comunidad neivana en shock. En una acusación que involucra al exalcalde Gorky Muñoz Calderón, se revela la firma de seis resoluciones que ceden el uso del espacio público a entidades privadas para la construcción de estaciones de servicio, parqueaderos y otros proyectos similares.

Las afirmaciones del concejal Mendoza, respaldadas por sustentos jurídicos y pruebas documentadas, han generado un fuerte revuelo en la comunidad. Durante la plenaria, Mendoza destacó la rapidez con la que se llevaron a cabo estos actos administrativos, señalando que las convocatorias para estos proyectos deberían ser públicas y no ejecutarse en tan solo seis días.

“Fueron actos administrativos que sacaron en solo seis días cuando las convocatorias deben ser públicas”, aseveró el concejal Mendoza durante la plenaria. “Todo esto es administrativo, se va a una demanda y se resuelve en cinco años, en ese transcurso ya han construido y después le piden indemnización al Estado. ¿Quiénes terminan pagando? Los neivanos”.

El concejal detalló que Muñoz

**El concejal Abel Mendoza reveló que el exalcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón aprobó seis proyectos privados en tiempo récord, cediendo el uso del espacio público.**



Estos proyectos, estarían ubicados en las comunas 5, 6 y 9 de la ciudad de Neiva.

Calderón firmó seis contratos sin exigir ningún pago mensual a cambio del aprovechamiento económico por más de 20 años. Estos proyectos, que abarcan estaciones de gasolina, parqueaderos y complejos comerciales, fueron radicados en los últimos 10 días de diciembre, algunos sin cumplir todos los requisitos necesarios. Los proyectos en cuestión buscan construir esta-

ciones de gasolina, parqueaderos y otros negocios en las comunas 5 y 6 de la ciudad de Neiva. Ante esta situación, el concejal Mendoza hizo un llamado urgente a la comunidad, especialmente a los presidentes de Juntas de Acción

Comunal, para que impidan la realización de estas obras, consideradas totalmente ilegales.

“Hoy quiero poner en conocimiento de los concejales de Neiva, de la opinión pública y de los entes de control; la manera en cómo

RESOLUCIONES		FOR-GDC-06 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Neiva Municipalidad
--------------	--	---	------------------------

Público "FAEP", lo cual será objeto de análisis y decisión por parte de la Secretaría de Hacienda, en los términos del artículo 39 numeral 8 ibidem.

7) En el momento de adoptar la decisión definitiva del procedimiento que nos ocupa, el Señor Alcalde o su Delegado confrontará la actuación y los soportes de la misma con las actividades permitidas (artículo 16 ibid.), actividades prohibidas (artículo 17 ibid.) y los objetivos del mecanismo contractual que se pretende (artículo 40 ibid.).

En consecuencia, la suscrita secretaria procede a avocar el conocimiento de la actuación iniciada por petición en interés particular por el señor WILLIAM ALEXANDER CASTELLANOS CARRASCAL, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.492.177 de Cúcuta - Norte de Santander, para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la presente resolución allegue Acta de compromiso, cumpliendo el requisito del artículo 132, literal f) que establece: "Firmar un Acta de Compromiso acogido a los requerimientos establecidos por la Administración Municipal, en relación con las actividades permitidas (Art. 16), actividades prohibidas (Art. 17), objetivos del uso y ocupación (Art. 40) y demás condiciones que deberán ser acogidas por el participante". El presente requerimiento se hace en los términos del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, por lo que su incumplimiento o desatención dentro del término establecido, desencadenará el archivo de la actuación.

ARTÍCULO SEXTO: Una vez integrados los actos y documentos a los que se refieren los artículos 4 y 5 de la presente resolución, los mismos se incorporarán a la presente actuación, y se seguirá con el trámite correspondiente a la presente actuación.

ARTÍCULO SEPTIMO: Comuníquese el presente acto administrativo de trámite para los efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, si a ello hubiere lugar.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, por ser un acto de trámite, conforme al artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Dado en el Municipio de Neiva a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Clarita Bobadilla Mosquera  
Secretaria Competitividad

Revisó: Edgar Abiero Quintero  
Abogado - Secretaria de Competitividad

RESOLUCIONES		FOR-GDC-06 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Neiva Municipalidad
--------------	--	---	------------------------

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD

RESOLUCIÓN N°025  
(27 DE DICIEMBRE DE 2023)

"Por medio de la cual se inicia una actuación respecto de una Petición Radicada control ID: 47115 de fecha 20 de diciembre de 2023 para CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO y se adoptan otras decisiones"

LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Decretos

fuerza de Acuerdo No. 0877 del 16 de octubre de 2020 y el 074 del 11 de febrero de 2021 y su Decreto reglamentario 1017 del 22 de diciembre del 2021 y demás concordantes y complementarias, armonizadas con la Ley 1437 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que el Señor WILLIAM ALEXANDER CASTELLANOS CARRASCAL, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.492.177 de Cúcuta - Norte de Santander, presentó Solicitud de permiso de ocupación temporal de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público, comuna 5, espacio ubicado entre la CALLE 19 entre Carrera 47 A y 48", Radicado control ID: 47115 de fecha 20 de diciembre de 2022, para el funcionamiento del proyecto denominado "BOULEVARD NEIVA", soportándose en el Decreto con fuerza de Acuerdo No. 074 del 11 de febrero de 2021 y su Decreto reglamentario 1017 del 22 de diciembre del 2021.

La petición allega como anexó la siguiente documentación:

CONTENIDO	
1	Oficio de Petición para solicitar al Municipio de Neiva mediante la Modalidad de contrato de Administración, Mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público.
2	Presentación de la propuesta
3	Descripción de Actividad Económica a Desarrollar

RESOLUCIONES		FOR-GDC-06 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	Neiva Municipalidad
--------------	--	---	------------------------

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD

RESOLUCIÓN N°025  
(27 DE DICIEMBRE DE 2023)

"Por medio de la cual se inicia una actuación respecto de una Petición Radicada control ID: 47115 de fecha 20 de diciembre de 2023 para CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO y se adoptan otras decisiones"

LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Decretos

fuerza de Acuerdo No. 0877 del 16 de octubre de 2020 y el 074 del 11 de febrero de 2021 y su Decreto reglamentario 1017 del 22 de diciembre del 2021 y demás concordantes y complementarias, armonizadas con la Ley 1437 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que el Señor WILLIAM ALEXANDER CASTELLANOS CARRASCAL, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.492.177 de Cúcuta - Norte de Santander, presentó Solicitud de permiso de ocupación temporal de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público, comuna 5, espacio ubicado entre la CALLE 19 entre Carrera 47 A y 48", Radicado control ID: 47115 de fecha 20 de diciembre de 2022, para el funcionamiento del proyecto denominado "BOULEVARD NEIVA", soportándose en el Decreto con fuerza de Acuerdo No. 074 del 11 de febrero de 2021 y su Decreto reglamentario 1017 del 22 de diciembre del 2021.

La petición allega como anexó la siguiente documentación:

CONTENIDO	
1	Oficio de Petición para solicitar al Municipio de Neiva mediante la Modalidad de contrato de Administración, Mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público.
2	Presentación de la propuesta
3	Descripción de Actividad Económica a Desarrollar

Son seis proyectos para utilización del espacio público que el exalcalde de Neiva entregó para uso de privados, sin ninguna contraprestación económica.

# Investigación



Ante esta situación el concejal pidió celeridad de las autoridades competentes y de la comunidad afectada para que busquen una figura legal que permita tumbar estas resoluciones. Imagen archivo.

Gorky Muñoz Calderón, exalcalde de Neiva, y su negociador y director de Ordenamiento Territorial Daniel Fernando Martínez, en compañía de la secretaria privada Camila Ortega, entregaron de manera indiscriminada más de 19,000 metros cuadrados de Espacios Públicos a privados para que usufructúen y se beneficien económicamente de estas zonas que pertenecen a cada uno de los Neivanos a cambio de nada”, afirmó el concejal Mendoza durante su intervención.

## ‘De un solo plumazo’

El proceso de aprobación de estos proyectos fue especialmente veloz. La secretaria de Competitividad, Marcela Bobadilla, abrió dos procesos el 20 de diciembre, uno el

26 y tres más el 27 de diciembre, a solo cuatro días de que Muñoz Calderón dejara la alcaldía.

Dentro de las interrogantes planteadas por el concejal, se destaca el cuestionamiento al decreto 074 del 2021, que regula el sistema de ocupación temporal y aprovechamiento económico de elementos constitutivos del espacio público en Neiva. Mendoza pregunta por qué, en dos años y diez meses, solo se entregaron cuatro espacios públicos, mientras que en tan solo diez días se tramitaron, revisaron y aprobaron seis procesos y se firmaron seis contratos.

Otra de las inquietudes expresadas por el concejal Mendoza se dirige a las secretarías de Medio Ambiente, Gestión del Riesgo,

Hacienda, Competitividad y al director de Ordenamiento Territorial Daniel Martínez. Se preguntó cómo estas entidades expidieron viabilidades para seis proyectos en tan solo cuatro días, destacando la posible falta de rigurosidad en el proceso.

La denuncia también apunta al director de Ordenamiento Territorial, Daniel Martínez, por haber viabilizado espacios públicos destinados exclusivamente a parques y zonas de recreación, convirtiéndolos en lugares para estaciones de servicio, servitecas, parqueaderos, un complejo deportivo privado y un gastro bar. Además, el concejal cuestiona la entrega de más de 19,000 metros cuadrados de espacio público sin que los privados tengan que pa-



El concejal Abel Mendoza durante su intervención en la plenaria del Concejo de Neiva, presentó la denuncia sobre la aprobación de proyectos privados que involucran la cesión del espacio público.

## Los polémicos proyectos

Dentro de los proyectos aprobados se destacan una gasolinera, un centro de servicios, un parqueadero, un boulevard, una escuela deportiva y un complejo comercial y de servicios junto al Jardín Botánico:

### “Complejo Comercial y de Servicios Único” Gasolinera

Resolución 022 del 20 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 9, espacio público entre la carrera 3 # 72-30 calle

**Solicitante:** Edgar Perdomo Patiño

**Área entregada:** 3,024 M2

**Tiempo:** 25 Años

### “Cars Ser Vice 24/7”

Resolución 023 del 20 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 6, espacio público entre la carrera 22 # 31A – 14 sur Lo EQ-SP-3 y carrera 22 # 31A – 34 S Lo EQ1-SP-2

**Solicitante:** Diego Armando Coqueco Rivas

**Área entregada:** 4,463 M2

**Tiempo:** 25 Años

### “Parqueadero El Cielo”

Resolución 024 del 26 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 6, espacio público entre la CALLE 21 sur No. 6-06 zona industrial

**Solicitante:** Santiago Hernando Otálora Vargas

**Área entregada:** 3,605 M2

**Tiempo:** 20 Años

### “Boulevard Neiva”

Resolución 025 del 27 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 5, espacio público entre la CALLE 19 entre Carrera 47 A y 481

**Solicitante:** William Alexander Castellanos Carrascal - Amigo del Hijo del alcalde.

**Extensión:** 3,035 M2

### “Escuela deportiva Soccer”

Resolución 026 del 27 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 6, espacio público entre la CALLE 22AS # 32-05

**Solicitante:** Wilson Cuero Murcia

**Extensión:** Pendiente

### “Complejo Comercial y de Servicios Jardín Botánico”

Resolución 027 del 27 de diciembre de 2023  
**Ubicación:** Comuna 6, espacio público entre el lote No. 8B contiguo al jardín botánico del municipio de Neiva.

**Solicitante:** Rubi Luz Gordillo Cubillos.

La gravedad de las acusaciones deja en entredicho la gestión del exalcalde Muñoz Calderón, quien hasta ahora no ha emitido comentarios al respecto. La sombra de la corrupción se cierne sobre los días finales de su mandato, generando un ambiente de incertidumbre y desconfianza entre los habitantes de Neiva.

Las acusaciones incluyen la firma de contratos sin contra-prestación económica y la rápida tramitación de procesos que levantan sospechas sobre posibles irregularidades administrativas.

gar un solo peso al municipio como retribución al uso y aprovechamiento económico del espacio público, a pesar de beneficiarse económicamente por más de 20 años.

La licencia de intervención y ocupación del espacio público expedida por el director Martínez también es objeto de escrutinio, ya que, según el Plan Maestro de Espacio Público, este tipo de obras no debería realizarse en áreas destinadas a la comunidad.

El concejal Mendoza plantea una pregunta crucial: ¿estos proyectos fueron socializados con la comunidad, con los ediles, con los presidentes de junta? ¿Se concertó con la comunidad para asegurar que las actividades económicas a realizar en el espacio público no afecten la salud, el bienestar y la tranquilidad de los vecinos?

# Informe

## Firmante de paz secuestrado, fue asesinado

■ Al cierre de esta edición Indepaz confirmó el asesinato del firmante de paz Jorge Enrique Roa, quien había sido secuestrado, tras el asesinato de sus dos escoltas Luis Eduardo Sterling y Yilber Osorio en zona rural de Oporapa.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Desde el Partido Comunes en el Huila, inicialmente rechazaron el doble homicidio de dos escoltas de la UNP, así como el secuestro de Jorge Enrique Roa, quien finalmente fue hallado muerto al parecer en zona rural de La Argentina. Los militantes del partido pidieron que tanto el gobierno local, como el nacional, establezcan estrategias de seguridad para los firmantes de paz. Mientras que la Policía Huila, invitó a la comunidad que brinde información, tendiente a esclarecer los crímenes.

Este hecho de inseguridad, se registró en el estadero la 'Balastrea', ubicado en la vía que del centro poblado de Guacacallo conduce al municipio de Pitalito, donde inicialmente los 'armados' secuestraron a las tres personas.

### Los asesinatos

Frente a esta compleja situación, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, expresó: "las víctimas se encontraban en un estadero y fueron abordadas por hombres armados, quienes secuestraron al firmante de paz, Jorge Enrique Roa, a sus dos escoltas y a tres civiles, luego los suben a una camioneta y se van del lugar, más adelante dejan a las tres personas".

Posteriormente, ya en horas de la noche en el cruce entre los municipios de Oporapa y Saladoblan-



Luis Eduardo Sterling y Yilber Osorio, ultimados.



Un vocero de la estructura Jorge Briceño, negó su autoría en los crímenes.

**El gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, expresó: "las víctimas se encontraban en un estadero y fueron abordadas por hombres armados, quienes secuestraron al firmante de paz, Jorge Enrique Roa, a sus dos escoltas y a tres civiles, luego los suben a una camioneta y se van del lugar".**

co, los al parecer disidentes, hicieron descender del vehículo a Luis Eduardo Sterling y Yilber Osorio, a quienes habrían torturado.

Luego los verdugos, dispararon contra las dos personas y emprendieron la huida del lugar.

Más tarde, llegaron a la zona, unidades de la Policía, quienes solicitaron la presencia de la unidad de criminalística, que hicieron el registro fotográfico y luego efectuaron el levantamiento de los cuerpos, que fueron llevados al Instituto de Medicina Legal.

### Colaboración ciudadana

En este sentido, el coronel, William Javier Lara, comandante de la Policía-Huila, dijo: "hombres armados llegaron a un establecimiento comercial, quienes accionaron sus armas de fuego contra dos escoltas, que custodiaban a un firmante de paz, se llevaron a los hombres heridos y al protegido".

Posteriormente, en la vereda La Maica, fueron encontrados los cuerpos de los escoltas. Des-



Rodrigo Villalba, gobernador del Huila.

de la tarde de ayer las distintas unidades policiales, trabajaban en rescatar al secuestrado, quien finalmente fue hallado muerto.

El oficial, además invitó a la ciudadanía, a brindar información conducente a aclarar este hecho de sangre y ofreció absoluta reserva.

### Rotundo rechazo

Por su parte, Daneiro Santamaría, representante de la Partido Comunes en el Huila, expresó: “rechazamos de manera enfática, los hechos ocurridos, donde asesinan a dos escoltas adscritos a la Unidad Nacional de Protección (UNP) que hacían parte del esquema de seguridad de José Enrique Roa, quien estaba en proceso de reincorporación”.

El hoy occiso, hacía parte del Partido Comunes e integraba la Asociación de Aspaz y enlace te-

ritorial de la Cruz Roja Internacional.

El vocero agregó que las autoridades se encuentran estableciendo los móviles de este hecho, así como el paradero del compañero.

“Rechazamos la ‘ola’ de asesinatos, desapariciones y amenazas, de la cual venimos siendo víctimas a nivel nacional, y esperamos que las autoridades departamentales y nacionales, ayuden a frenar esta inseguridad para los firmantes de paz”, añadió el representante.

### Ojalá no sean firmantes de paz

Asimismo, el gobernador del Huila, puntualizó: “esta situación es grave, las autoridades investigan la autoría de los hechos, esperamos que no sean los firmantes de paz, porque hace unos días el Gobierno Nacional firmó una

prorroga con un grupo de disidencias, porque sería una ‘violación’ a estos acuerdos”.

Ya se conoció un audio del comandante, Tomás Ojeda del Bloque Jorge Suárez Briceño, integrante de la mesa de paz de la estructura, manifestó: “de parte nuestra nos pronunciamos y rechazamos enérgicamente los hechos ocurridos en zona rural de Pitalito, donde fueron interceptados por personas de la banda de ‘Los Márquez y asesinaron a los hombres de seguridad. Rechazamos cualquier vinculación de nuestras estructuras y como prueba los invitamos a investigar esta situación”.

“En el Huila, la principal preocupación de la gente es la seguridad por la presencia de insurgentes en municipios como La Plata e Íquira, por ende, tenemos la sensación de inseguridad, porque no queremos estar asediados por grupos insurgentes como se vivió anteriormente”, enfatizó el mandatario.

Esta situación, fue analizada en un consejo de seguridad.

### Cese al fuego bilateral

Ya el domingo pasado, el Gobierno Nacional, prorrogó por otros seis meses el cese el fuego bilateral y temporal de carácter nacional con el autodenominado Estado Mayor Central (EMC) de las antiguas Farc-EP. Esta prórroga comenzará a regir desde las cero horas del próximo martes 16 de enero y hasta las 24 horas del 15 de julio del año en curso.

Desde la Oficina del Alto Comisionado de Paz se informó que mediante el Decreto 0016 del 14 de enero de 2024, firmado por el ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez, se ordena “la suspensión de operaciones militares ofensivas y operativos policiales, así como de los actos contrarios a lo establecido en el Protocolo de Reglas y Compromisos acordado entre las partes en la mesa de diálogos de paz”.

Agrega la norma que “los acuerdos y protocolos firmados con el EMC y los que se suscriban en la mesa de diálogos de paz referidos al cese el fuego bilateral son de obligatorio cumplimiento”. Para el efecto, el Ministerio de Defensa emitirá los lineamientos necesarios a los miembros de la Fuerza Pública.

### Tercer ciclo

También añade el Decreto 0016, que las partes podrán acordar nuevos objetivos del cese el fuego bilateral de carácter nacional y temporal “dirigidos al fortalecimiento de proceso de paz, la profundización de las transformaciones territoriales y el reemplazo de las economías ilícitas, la protección del ambiente, la participación de la sociedad y la protección humanitaria de la población civil.

El pasado 16 de octubre el Gobierno y el EMC habían acordado un primer cese el fuego por tres meses, el cual vence justamente este martes 16 de enero.

Justamente, ese primer acuerdo de cesar operaciones milita-



Jorge Enrique Roa, Firmante de paz secuestrado y asesinado.

**Ya se conoció un comunicado atribuido a la estructura, Jorge Briceño del Estado Mayor Central, donde al parecer niegan que perpetraran estos crímenes y señalan como los responsables a ‘Los Márquez’, un reducto de la Segunda Marquetalia.**

res ofensivas se dio el mismo día en que se instaló la mesa de diálogo con las disidencias de las Farc.

Esta semana se instaló el tercer ciclo de diálogo entre las partes en Bogotá, el cual se extenderá hasta el próximo 20 de enero.

### Cinco firmantes asesinados en el Huila

Ya en el año 2023, la investigadora Juana Valentina Cabezas, de Indepaz, reveló datos actualizados sobre los homicidios de firmantes del acuerdo de paz en los departamentos del sur de Colombia. Según Indepaz, el número total de asesinatos asciende a 9, de los cuales 6 ocurrieron en el Huila, 2 en Caquetá y 2 en Putumayo.

Cabezas, señaló que los móviles detrás de estos crímenes están asociados a las acciones de grupos armados presentes en la zona, que consideran a los firmantes como opositores. Las constantes amenazas que enfrentan estos líderes se deben a su participación en estos grupos, así como a las dinámicas económicas y territoriales que rodean la región.

En el Huila, la ola de muertes de firmantes comenzó el 15 de junio con Eduardo Sánchez Álvarez en el municipio de La Plata. Dos días después, el 17 de junio, asesinaron a Hover Hernán Esquivel Tapicero en esa misma localidad. Alberto Quintero perdió la vida el 21 de julio en Algeciras, Alexis Jainer Portela en Campoalegre el 17 de septiembre y, finalmente, el pasado 5 de octubre, ultimaron a Gildardo Pisso Ortiz en La Plata.



Hover Esquivel, es uno de los cinco firmantes de paz, asesinados en el Huila en el 2023.



## EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



### INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional de se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FECHA DECESO	PERSONA QUE RECLAMA LA PENSIÓN	CALIDAD	CEDULA DE CIUDADANÍA
HUMBERTO CASTRO ROJAS	12.091.489	17 DE NOVIEMBRE DE 2023	NIRZA HERMOSA PATIÑO	CONYUGE SUPERSTITE	36.154.072

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la Sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el Sexto piso, Carrera 4 Con Calle 8 Esquina, dentro de los treinta (30) días, siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho,

Atentamente,  
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO  
Secretario(a) General  
Fecha: 01/2024

# Panorama



El Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5 utiliza técnicas avanzadas como el desminado manual y binomios caninos para liberar municipios en el Huila de la amenaza de minas antipersonal.

## Dos municipios en el Huila cerca de declararse libres de Minas Antipersonal

■ Los municipios de Baraya y Colombia, en el Huila, avanzan en un 94 y 85 por ciento, en el proceso desminado humanitario. De lograrse culminar el proceso el departamento, estaría ad portas de declararse libre de minas antipersonal.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un esfuerzo conjunto liderado por el Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5, el departamento del Huila se encuentra ad portas de ser declarado libre de sospecha de minas antipersonal. Actualmente, los esfuerzos se centran en dos municipios del norte del Huila: Colombia, con un impresionante 94% de avance, y Baraya, con un 85%, ambos en vías de ser completamente despejados de esta amenaza.

El Batallón, mediante técnicas avanzadas como el desminado manual, binomios caninos y desminado mecánico, así como capacitación a la comunidad sobre los riesgos asociados con las minas, ha logrado liberar ya varios municipios en la región. El coronel Julián Martínez informó que municipios como Neiva, Aipe, Rivera, Palermo, Íquira, Gigante, Garzón, La Plata, Suaza, La Argentina, Isnos, Pitalito, Acevedo, San Agustín, Santa María y Tello ya han sido declarados libres de sospecha de minas.

Sin embargo, la tarea no está completa. Baraya, a pesar de su

En un esfuerzo conjunto liderado por el Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5, los municipios de Baraya y Colombia en el Huila avanzan con un 94% y 85% respectivamente en el proceso de desminado humanitario.



A pesar del 85% de avance, Baraya ha experimentado 30 incidentes con artefactos explosivos en 2023. El Batallón trabaja intensamente para eliminar estos riesgos y garantizar la seguridad de la comunidad.

85% de avance, ha experimentado 30 incidentes con artefactos explosivos en el año 2023. Este año, ya se han identificado tres artefactos y se está trabajando

arduamente para destruirlos, con un plan de intervención en una extensa área de 921.422 m2.

La situación es particularmente delicada en cinco polígonos ubicados en los límites con el depar-

# Panorama

tamento del Meta, específicamente en el páramo de los Picachos. En estos lugares, existe la posibilidad de encontrar un número significativo de minas que requieren atención urgente.

Históricamente, el Huila ha sido testigo de 239 víctimas de minas, con 50 civiles y 189 miembros de la fuerza pública afectados. Baraya y Colombia encabezan la lista con 37 y 46 víctimas, respectivamente. No obstante, durante el año 2023, no se registraron víctimas por artefactos explosivos en el departamento.

El coronel Martínez aseguró que no se han encontrado nuevas minas antipersonal en el Huila, indicando que los artefactos descubiertos pertenecen a periodos históricos del conflicto. A pesar de este avance, se resalta la importancia del trabajo coordinado con la comunidad para prevenir futuras víctimas de este peligroso flagelo. La colaboración continua con los habitantes locales es clave para consolidar el esfuerzo conjunto que busca erradicar por completo la presencia de minas antipersonal en el Huila.

“Podemos determinar que minas antipersonal nuevas, no hemos encontrado en el departamento del Huila, estos artefactos que hemos encontrado han sido instalados en la parte histórica del conflicto, al momento no hemos encontrado recientes que podamos decir que nuevamente los grupos al margen de la ley estén utilizando las minas antipersonales en el departamento del Huila”.

Asimismo, el comandante manifestó que el trabajo coordinado con la comunidad resulta valioso para evitar que más personas sean víctimas de este flagelo.

## ¿Cómo avanza a nivel nacional?

Hasta julio del año pasado, Colombia ha logrado declarar libres



El Huila ha registrado 239 víctimas de minas en su historia, con Baraya y Colombia liderando las cifras. La colaboración con la comunidad se destaca como un elemento clave en la prevención de futuros incidentes.

de minas antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (MSE) un total de 306 municipios, gracias a las efectivas operaciones de Desminado Humanitario (DH) llevadas a cabo por siete organizaciones debidamente acreditadas en el país.

Estas entidades incluyen el Batallón de Desminado e Ingenieros Anfibios (Bdian), la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario (Brdeh), la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), el Consejo Danés para los Refugiados (DRC), Humanicemos DH, Humanity & Inclusion (HI) y The Halo Trust (Halo).

Actualmente, 226 municipios de Colombia, equivalente al 20.1%, presentan contaminación con Artefactos Explosivos (AE). De estos, 102 municipios están asignados a

alguna de las organizaciones autorizadas para llevar a cabo operaciones de desminado humanitario.

En contraste, los restantes 124 municipios han sido catalogados como “sin condiciones de seguridad” para la limpieza de campos minados, requiriendo así la implementación de la Educación en el Riesgo de Minas como mecanismo de mitigación del riesgo de accidentes.

Es crucial destacar que entre los años 2005 y 2010, el Gobierno de Colombia cumplió con sus compromisos internacionales al desminar un área significativa de 158,831 m2 de tierras contaminadas alrededor de sus bases militares. Las operaciones de desminado humanitario en comunidades empezaron en 2007, marcando un hito importante en la

**El coronel Julián Martínez, comandante de la operación, destacó la colaboración con la comunidad como clave para prevenir víctimas de minas antipersonal.**



A nivel nacional, Colombia avanza en la declaración de municipios libres de minas. Hasta julio de 2023, 306 municipios han sido liberados gracias a las operaciones de Desminado Humanitario llevadas a cabo por organizaciones acreditadas en el país.

## Consejos para evitar riesgos

**Consulte con la Comunidad:** Obtenga información de la comunidad sobre los caminos y lugares considerados más seguros. Opte únicamente por estos caminos y destinos. **Viaje de día:** Salga y regrese durante el día para maximizar la visibilidad y reducir los riesgos.

**Evite desviarse:** No abandone los caminos seguros para atajos, recolección de frutas, búsqueda de sombra, agua o señal de celular.

**En bote, Siga las Rutas Seguras:** Si viaja en bote, utilice las rutas y puertos seguros establecidos.

**Necesidades fisiológicas:** Evite hacer sus necesidades fuera de los caminos o lugares seguros.

**Manténgase informado:** Esté al tanto de los acontecimientos en su comunidad, vereda o municipio.

**Juegos para niños:** Las niñas y niños deben jugar únicamente en lugares seguros identificados por la comunidad y siempre informar a sus padres o cuidadores sobre su ubicación.

**Recuerde:** Manténgase en caminos y lugares seguros para garantizar su seguridad y bienestar.

**¿Qué Hacer al Observar Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explotar (MSE) y Trampas Explosivas (TE)?**

Estar alerta a la presencia de objetos extraños es crucial en zonas de riesgo. Si se encuentra con algún objeto sospechoso o inusual, siga estos pasos:

**Deténgase,** mantenga la calma y alerte a quienes le rodean del peligro.

**Evite el contacto:** No se acerque, toque, patee, queme o mueva el objeto, incluso con ayuda de otros elementos.

**No tome fotografías:** Evite capturar imágenes o usar dispositivos electrónicos cerca del objeto.

**Retire con precaución:** Retroceda por sus propias huellas hasta un camino seguro, caminando uno detrás del otro si va acompañado.

**Alerte a la comunidad:** Informe a la comunidad sobre la presencia del objeto y notifique a líderes y autoridades locales para definir acciones a seguir.

Evite realizar acciones peligrosas como cortar cables, estirar cuerdas o acercarse a vehículos abandonados. Sea prudente, no arriesgue su vida y deje que los expertos manejen situaciones potencialmente peligrosas.

eliminación progresiva de esta amenaza.

En cuanto a la situación departamental, únicamente siete departamentos en Colombia han sido declarados totalmente libres de sospecha de minas. San Andrés y Providencia no tienen registros de contaminación, mientras que Amazonas, Atlántico, Cundinamarca, Magdalena, Quindío y Sucre han sido liberados mediante operaciones de desminado.

Sin embargo, otros siete departamentos, entre ellos Caldas, Casanare, Huila, Putumayo, Santander, Tolima y Vichada, aún tienen municipios con operaciones de DH en curso, reflejando el continuo esfuerzo por erradicar completamente la presencia de minas antipersonal en todo el territorio colombiano.

# Informe

## Adjudicado contrato para el Hospital de Garzón que costará \$93 mil millones

■ El 29 de diciembre de 2023, se adjudicó el contrato para la construcción de la nueva sede del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Garzón, pues la antigua locación ya se encuentra deteriorada, pues tiene 128 años de haber entrado a funcionar. El costo de la misma es de \$93 mil millones.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández Rodríguez

Con un edificio de siete pisos, donde funcionará la parte asistencial, contará la nueva construcción del Hospital San Vicente de Paúl, que tendrá más de 150 camas para atender a los usuarios. También se hará un edificio de tres pisos, donde funcionará la parte administrativa en un área de 17.000 metros cuadrados.

La edificación se realizará en la misma sede donde funciona la actual, ubicada en la calle 7 Sur #14-69 del municipio de Garzón.

El contrato ya fue entregado

En relación al contrato ya dado, Humberto González Bahamon, gerente del Hospital San Vicente de Paúl, manifestó: “después de 30 años de lucha para poder sacarlo adelante, el 29 de diciembre del año pasado, se adjudicó el contrato para la construcción de la nueva sede. La edificación de la obra, estará a cargo del Consorcio San Vicente y el de interventoría al Consorcio Interconstructores”.

Solamente la construcción valdrá, \$86 mil millones y la interventoría se fijó en \$6.100 millones.

“Estamos felices, porque va a ser una obra majestuosa para el centro del Huila, contará con todas las especificaciones contempladas en la resolución 3100 del

**Humberto González, gerente del Hospital, manifestó: “después de 30 años de lucha para poder sacarlo adelante, el 29 de diciembre del año pasado, se adjudicó el contrato para la construcción de la nueva sede. La edificación de la obra, estará a cargo del Consorcio San Vicente y el de interventoría al Consorcio Interconstructores”.**



Así quedaría el nuevo Hospital San Vicente de Paúl.

Ministerio de Salud. Este proyecto fue cofinanciado por la Administración Departamental y era un plan de infraestructura que necesitábamos los garzoneños”, agregó el funcionario.

### La millonaria inversión

La Gobernación del Huila, a través del Sistema

General de Regalías, realizó un aporte por orden de los \$48 mil millones y el Ministerio de Salud y Protección Social, ayudó con \$44.995 mil millones.

“Es una obra que va a impactar a 500 mil habitantes, ocho muni-

cipios circunvecinos y a los usuarios de los departamentos del Putumayo, Caquetá y Cauca”, añadió el gerente del centro asistencial.

El funcionario, indicó que la dotación del hospital, no se encuentra incluida, pero asevera que el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, le habría solicitado hacer un avalúo para la dotación de equipos y ya se encuentran efectuando este proceso.

### La ejecución de proyecto

En cuanto a los tiempos para la ejecución de esta infraestructura, Humberto González, se encuentra satisfecho, ya que la obra se encuentra incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, tanto la culminación de la misma, así como la dotación.

La estructura actual, tiene 128 años de haber sido construida y se encuentra obsoleta.

“La edificación se realizará en las mismas instalaciones, donde funciona el actual entidad asistencial, porque terminada la torre de siete pisos, de inmediato se trasladarán los pacientes a estas instalaciones, para no afectar la atención a los pacientes”, añadió el gerente del Hospital.

Según el Ministerio de Salud, este proyecto tendría una duración de 36 meses. Tres meses para la etapa contractual que ya se ejecutó, treinta meses para la ejecución del proyecto y tres meses para la liquidación del contrato.



El ente asistencial en la actualidad.





Humberto González, gerente del centro médico.

Hay que tener en cuenta que la obra, podría tener variaciones, pues varios de los materiales para la construcción, como el hierro, acero, son importados y la tasa de cambio es el dólar, por fortuna el proyecto fue ajustado de manera acertada.

Ya Humberto González, socializó ante los diputados de la Asamblea del Departamento del Huila, el sueño de poder hacer realidad la construcción y dotación de la nueva torre de 7 pisos para el Hospital Departamental San Vicente de Paúl, y así lograr mejorar la prestación de servicios salud a cada uno de los habitantes del Centro del Departamento del Huila y del sur del país.

Aumentarán el portafolio de

servicios

Además, el funcionario agregó que mejorarán los servicios de salud ofertados, pues actualmente cuenta con cuatro sedes, donde se brinda sicología, la sede administrativa y de consulta externa.

Y con el actual proyecto de infraestructura, todos los servicios se realizarán en un mismo sitio y planean ofrecer, cardiología, resonancia magnética entre otros. Ahora cuentan con cuatro neurocirujanos, que les ha permitido salvar vidas, y esperan también prestar psiquiatría, y cancerología.

#### La aprobación de los recursos

Y el en su momento gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán

**La Gobernación del Huila, a través del Sistema General de Regalías, realizó un aporte por orden de los \$48 mil millones y el Ministerio de Salud y Protección Social, ayudó con \$44.995 mil millones.**



El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, ya estuvo en el Huila y conoció el proyecto.

López, se mostró satisfecho, luego de conocer la aprobación de millonarios recursos para infraestructura hospitalaria en el departamento del Huila; de suma importancia para el sur del país, que permiten mejorar la atención especializada en salud.

El proyecto aprobado es la construcción del nuevo Hospital San Vicente de Paúl en el municipio de Garzón, iniciativa que requería de una adición presupuestal para su ejecución. “Se aprobaron \$14.000 millones adicionales al proyecto de la construcción del nuevo Hospital San Vicente de paúl en Garzón, un proyecto de \$93.000 millones, donde el departamento está aportando \$48.000 millones y el Gobierno Nacional \$45.000”, reveló Dussán López.

Destacó igualmente la importancia de estas obras para la salud de los colombianos: “No solo para los huilenses son importantes estas obras, sino también para los habitantes del surcolombiano, ya que son hospitales referentes que tienen un impacto regional. Es tener mejor atención y mejores condiciones para la población”.

#### La historia del Hospital San Vicente de Paúl

Y en cuanto a la historia, en agosto 19 de 1.893, nació la Sociedad San Vicente de Paúl, para ayudar a los pobres necesitados y enfermos. El 7 de Octubre de 1.895, se cristaliza como hospital de Beneficencia según escritura pública 177 de la Notaría de Garzón, cuya misión era la de ofrecer protección a los ancianos e indigentes, siendo un asilo para ellos, además se prestaba el servicio de curaciones. En 1971 se concedió Personería Jurídica y la entidad tomó el nombre de Hospital Integrado San Vicente de Paúl. El 1 de noviembre de 1973 quedó como Hospital San Vicente de Paúl, hasta el 11 de enero de 1978 cuando tomó el nombre de Hospital Regional San Vicente de Paúl.

El 1 de agosto de 1994, mediante decreto ordenanza número 730, se transforma en Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl del municipio de Garzón, como entidad pública de categoría especial, descentralizada del orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Título II, Libro Segundo de la Ley 100 del 23 de diciembre de 1993 y por el Decreto 1876 de 1994, por el derecho privado en lo que se refiere a contratación, y por lo fijado en sus estatutos.

“Este proyecto fue aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social después de años de luchas, y gracias al compromiso del Gobierno Departamental y su talento humano ya será un sueño cumplido para los huilenses”, agregó el Gerente.



Antiguo Edificio, Hospital Regional San Vicente de Paúl - Garzón

Cartel: Gráficas Linceo  
 Diseñado por Fernando Martínez, febrero 1994

El hospital, tiene 128 años de haber sido construido.

# ¿Está tu trabajo en peligro por la inteligencia artificial?

■ Se espera que en el futuro cercano el 10% de los empleos actuales tengan presencia activa de la IA en las labores diarias.

## DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

Por: Andrea Ramírez.

La inteligencia artificial puede poner en riesgo muchos trabajos actuales, especialmente aquellos que no requieren de una actividad física en sí, sino que son empleos con acciones operativas que se pueden programar mediante sistemas de aprendizaje automático. Es ahí donde muchas laborales actuales están en peligro. Según Kristalina Georgieva, directora del Fondo Monetario Internacional, el 40% de los trabajos se verán afectados por la inteligencia artificial, algunos de manera positiva y otros negativamente, porque su labor la puede cumplir una IA.

Sobre esos empleos en riesgo, OpenAI, la empresa creadora de ChatGPT, publicó un informe en el que qué tipos de trabajos son los que están en mayor riesgo de ser sustituidos por esta tecnología, abarcando desde abogados y financieros hasta gestores y contables.

El informe de la compañía va mucho más allá de las cifras dadas por FMI y dice que al menos el 80% de los empleos se verán afectados en el futuro próximo, siendo un 10% las actividades las que podrían ser reemplazadas.

### Cuáles son los 10 trabajos que están en riesgo por la IA

Las predicciones de la compañía apuntan a que aquellos trabajos que requieren procesamiento de datos, de información o labores de escritura, además "los empleos de mayores ingresos" estarán "potencialmente más expuestos", ya que se buscará la manera de optimizar esos gastos con sistemas que hagan las labores a un menor precio.

El listado es el siguiente:

- Matemáticos.
- Gestores, contables y auditores.
- Analistas financieros.
- Analistas de noticias, reporteros y periodistas.
- Secretarios jurídicos y asistentes administrativos.
- Diseñadores de interfaz de usuario e internet.
- Traductores.
- Analistas demoscópicos.
- Relaciones públicas.
- Ingenieros de blockchain.

OpenAI aclara que aquellos trabajos de este listado en los que, además de la labor operativa, requieran un pensamiento crítico, van a estar protegidos. Pero prevén que por lo menos los 10 empleos nombrados van a tener un 50% de presencia de herramientas de inteligencia artificial en sus labores diarias.

Por otro lado, el profesor Robert Seamans de la Universidad de Nueva York, aseguró a EFE otras labores que están en riesgo por el avance de la IA son las profesiones educativas como docentes universitarios de lengua y literatura inglesa, profesores universitarios de lengua extranjera, profesores universitarios de historia y profesores universitarios de derecho.

Seamans aclara que esto no necesariamente implica la sustitución total de estos trabajos por la IA, sino que esta podría ser una herramienta complementaria al trabajo humano. Aunque destaca que el Telemarketing es la ocupación que "está más expuesta a los cambios".

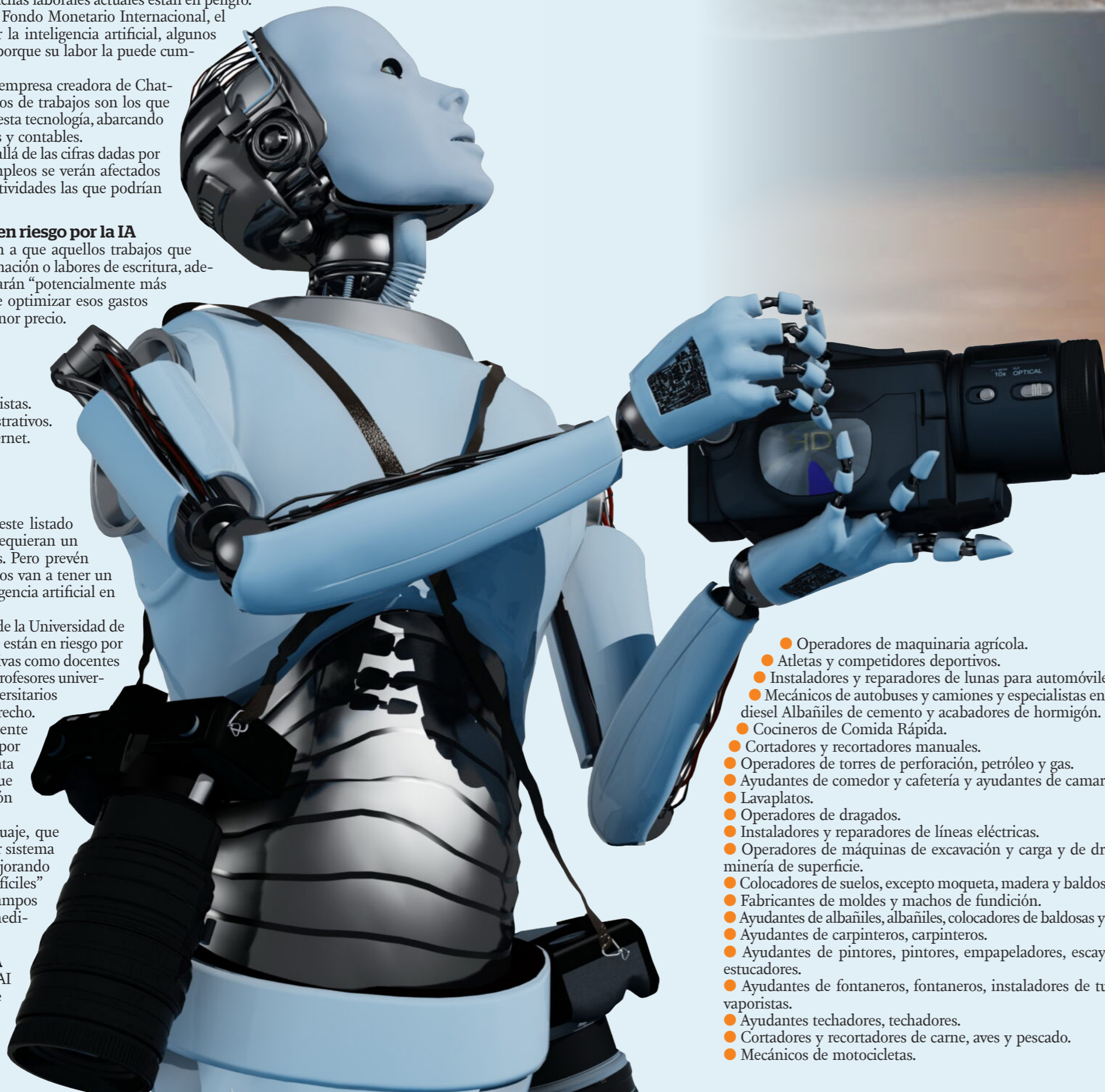
Esto se debe a que los modelos de lenguaje, que son la base del funcionamiento de cualquier sistema de inteligencia artificial, cada vez están mejorando en temas como resolver "tareas nuevas y difíciles" con un "nivel de rendimiento humano" en campos como las matemáticas, la codificación, la medicina, el derecho y la psicología.

### Qué trabajos estarían a salvo de la IA

En contraste al panorama de riesgo, OpenAI también publicó en el informe un listado de empleos que estarían protegidos del avance de esta tecnología. En su mayoría son empleos de mano de obra, que requieren de fuerza humana. Este es el listado:

- Operadores de maquinaria agrícola.
- Atletas y competidores deportivos.
- Instaladores y reparadores de lunas para automóviles.
- Mecánicos de autobuses y camiones y especialistas en motores diesel
- Albañiles de cemento y acabadores de hormigón.
- Cocineros de Comida Rápida.
- Cortadores y recortadores manuales.
- Operadores de torres de perforación, petróleo y gas.
- Ayudantes de comedor y cafetería y ayudantes de camarero.
- Lavaplatos.
- Operadores de dragados.
- Instaladores y reparadores de líneas eléctricas.
- Operadores de máquinas de excavación y carga y de dragalinas, minería de superficie.
- Colocadores de suelos, excepto moqueta, madera y baldosas duras.
- Fabricantes de moldes y machos de fundición.
- Ayudantes de albañiles, albañiles, colocadores de baldosas y mármol.
- Ayudantes de carpinteros, carpinteros.
- Ayudantes de pintores, pintores, empapeladores, escayolistas y estucadores.
- Ayudantes de fontaneros, fontaneros, instaladores de tuberías y vaporistas.
- Ayudantes techadores, techadores.
- Cortadores y recortadores de carne, aves y pescado.
- Mecánicos de motocicletas.

- Operadores de equipos de pavimentación, revestimiento y apisonado.
- Operadores de martinetes.
- Operadores metalúrgicos.
- Operadores de equipos de tendido y mantenimiento de vías férreas.
- Reparadores de materiales refractarios.
- Trabajadores en mataderos y fábricas de procesado de carne.
- Canteros.
- Reparadores y cambiadores de neumáticos.
- Afiladores.
- Bombeadores de pozos.



# Actualidad

## Consumo de alimentos ultraprocesados sigue impactando

■ Los expertos indican que la ingesta de este tipo de alimentos se encuentra directamente relacionada con el bienestar mental de las personas.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Una investigación elaborada por Sapien Labs en 2023 indica que la función mental de los jóvenes se ha visto afectada por causa del consumo de los alimentos ultraprocesados, por lo que los expertos realizan un llamado al control de su consumo desde edades tempranas para evitar posibles efectos negativos en la mente de los más jóvenes.

El estudio llamado Consumo de alimentos ultraprocesados y efectos en el bienestar mental arrojó datos que indican que las personas con hábitos negativos para la salud, combinados con el consumo frecuente de dichos alimentos, podrían verse afectados a nivel mental.

Siendo así, un conjunto de malas costumbres, como el sedentarismo, falta de consumo de frutas y vegetales y llevar una dieta alta en alimentos ultraprocesados, incrementa en gran medida el riesgo, llegando a generar problemas en la salud mental; aunque en gran medida es por causa del último factor.

alimentos que consumen, teniendo en cuenta que todos los seres humanos son propensos a tener efectos negativos en la salud mental por incluir en su dieta los ultraprocesados.

Sin embargo, el estudio destaca que hay un mayor riesgo en los jóvenes entre 18 y 24 años, puesto que, por su estilo de vida,

La medida de salud pública impone una tasa progresiva inicial del 10% a una serie de alimentos y preparaciones ultraprocesadas como las bebidas azucaradas, los dulces o algunos embutidos



Pese a los impuestos impartidos por el Gobierno Nacional, su consumo no se ha reducido en el país.

son quienes descuidan su dieta y pueden llegar a incluir mayor cantidad de productos ultraprocesados en su alimentación diaria.

“Es un estudio que sirve como llamado a un cambio social, hacia ser conscientes de que una dieta menos ultraprocesada puede ju-

gar un papel sustantivo en mitigar la carga de la salud mental”, indicó Tara Thiagarajan, fundadora y científica jefe de Sapien Labs.

La depresión y su relación con los alimentos ultraprocesados

La investigación mencionada indica que de los 292.786 en-

cuestados, el 53% que consumen ultraprocesados varias veces al día están angustiados o luchan con su bienestar mental, comparados con el 18% de aquellos quienes raramente o nunca los consumen.

Por esta razón, los expertos adelantan un llamado a quienes tienen la costumbre de consumir este tipo de alimentos y, del mismo modo, a las autoridades de salud a promover mejores prácticas en las personas jóvenes de los diferentes países en los que se llevó a cabo la encuesta.

“Se comprobó que, al aumentar el consumo de ultraprocesados, hay una disminución en la puntuación de las 6 dimensiones que calcula el MHQ. Los efectos más fuertes se dieron en la Adaptabilidad y Resiliencia, seguidos del Yo Social, Humor y Perspectiva, Impulso y Motivación, Cognición y Conexión Cuerpo-Mente”, de acuerdo con la publicación.

Colombia hizo parte del estudio: ¿cómo le fue? El estudio se realizó a nivel global y de los 26 países encuestados, Colombia se encuentra en el puesto 20 con referencia al nivel de consumo de alimentos ultraprocesados. Por otro lado, si solo se compara con los países latinoamericanos, el territorio nacional se ubica en el quinto lugar, por debajo de Argentina, Brasil y México.

“Hay una fuerte correlación entre el aumento de consumo de ultraprocesados y el aumento del porcentaje de personas que se encuentran angustiados o luchando con su salud mental, con un fuerte incremento en el consumo semanal y diario”, puntualizó la investigación en su llamado a una vida más sana y con menor consumo de este tipo de alimentos para la dieta de todas las personas que forman parte de las familias colombianas.

Cabe mencionar que el país avanzó en la normativa del etiquetado de estos alimentos y el impuesto saludable, aunque esto no ha sido suficiente para disminuir la compra de estos y la inclusión en la dieta diaria.



Gran cantidad de jóvenes se ven afectados por la depresión en el mundo y el estudio destaca que estaría directamente relacionado con la alimentación.

# Descubren más de 20 páginas falsas para obtener el Soat

■ Ciberdelincuentes utilizan anuncios que simulan ser legítimos para redirigir a víctimas hacia plataformas fraudulentas y extraer información personal.



Los estafados son contactados por supuestos operadores en WhatsApp, que desaparecen después de recibir el pago.

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Andrea Ramírez.

En un comunicado público, la empresa Eset, especializada en la detección proactiva de amenazas cibernéticas y de software, reveló una serie de estafas que involucran la suplantación de identidad de empresas de seguros legítimas a través de sitios web falsos. Este descubrimiento arrojó luz sobre una problemática creciente que afecta a los propietarios de vehículos en Colombia, donde el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat) se convirtió en un blanco atractivo para los ciberdelincuentes.

El Soat, como su nombre indica, es un requisito obligatorio para todos los vehículos en Colombia, convirtiéndose en un elemento esencial para los conductores; sin embargo, esta obligatoriedad suscitó un interés indebido por parte de estafadores, lo que generó más de 20 sitios web falsos que llevaron a víctimas inocentes a caer en trampas que resultaron en pérdidas económicas y el robo de información confidencial.

### Estos son los mecanismos de estafa

Las víctimas son conducidas a estos sitios fraudulentos a través de publicidad engañosa, la cual se disfraza hábilmente como anuncios legítimos en redes

sociales, sitios de noticias y otras plataformas en línea. La apariencia convincente de estos anuncios puede inducir a error a incluso los usuarios más cautelosos.

Eset identificó que estos sitios también se posicionan estratégicamente en los resultados de los motores de búsqueda, con el empleo de tácticas de optimización de motores de búsqueda (SEO) para asegurar un lugar entre los primeros resultados. Este método les proporcionó visibilidad y credibilidad adicional, lo que aumentó la probabilidad de que los usuarios cayeran en la trampa.

“En estos sitios, se ofrecen cotizaciones aparentemente sencillas de solicitar, rápidas y a bajo costo. Para completarlas, los estafadores suelen requerir información personal, incluyendo el número de documento, nombre completo, número de teléfono y, en algunos casos, la matrícula del vehículo.

Evite ser estafado a la hora de adquirir el Soat de su vehículo, en internet y redes sociales, personas inescrupulosas ofrecen estos servicios con promociones y ofertas que le permiten ahorrarse unos pesos, pero con las que finalmente terminan estafándolo.



Estafadores requieren datos personales para falsificar Soat, lo que puede acarrear consecuencias legales y carencia de cobertura de seguro real.

## ¡CUIDADO!

**No te dejes estafar, esta cuenta es falsa e intenta suplantarlos.**

FALSA

SOAT 365

TU SEGURO A DOMICILIO

Eset reveló una serie de fraudes online que afectan a dueños de vehículos mediante la falsificación de sitios de seguros de Soat.

Esta información, luego, se convierte en la herramienta principal para cometer fraudes o robo de identidad”, explicó Martina López, especialista en seguridad informática de Eset para Vanguardia.

Después de proporcionar la información personal, los usuarios son redirigidos a un chat de WhatsApp para interactuar con un supuesto operador. Esta conversación, generalmente con un perfil no verificado y personal, persuadirá a la víctima para que realice el pago.

### El punto crítico de la estafa

El momento culminante de la estafa ocurre cuando el supuesto operador desaparece, y deja a la víctima sin respuesta o enviando documentos falsificados sin valor legal alguno. Más allá de las consecuencias económicas, este último punto es particularmente peligroso, ya que poseer un Soat falso puede generar multas o incluso detenciones.

Además, en caso de un accidente, el conductor carecerá de la cobertura del seguro, y deberá asumir con los costos de reparación de los daños.

### Recomendaciones para evitar fraudes con el Soat

Con el objetivo de prevenir este tipo de engaños en línea, la empresa líder en el mercado ofreció una serie de recomendaciones clave:

- Compra segura: realizar la compra o contratación a través de las páginas web oficiales de organizaciones confiables y con buena reputación, como las compañías aseguradoras.
- Ofertas irresistibles: desconfiar

de sitios web que ofrecen servicios a precios excesivamente atractivos, ya que esto podría ser una señal de posible estafa.

■ Verificación de información: antes de realizar un pago, verificar minuciosamente la información de la compañía. Esto incluye la revisión de datos de contacto, dirección física y la autenticidad de la página web.

■ Medios de pago seguros: evitar realizar pagos a través de transferencias y dudar de organizaciones que utilizan aplicaciones de mensajería con contactos no verificados para enviar cotizaciones o solicitar información.

-Consulta directa: en caso de duda sobre la legitimidad de un sitio web, es recomendable ponerse en contacto directamente con la compañía de seguros correspondiente para obtener información comprobada.

### Estos son las entidades autorizadas para la compra del Soat

De acuerdo con la información proporcionada públicamente por la Federación de Aseguradores Colombianos, conocida como Fasescol, se presentan algunas de las empresas debidamente autorizadas para adquirir el Soat de manera segura, con el propósito de evitar cualquier riesgo asociado a posibles estafas.

- Seguros del Estado
- Seguros Sura
- Seguros Mundial
- Aseguradora Solidaria de Colombia
- Seguros Bolívar S.A.
- Axa Colpatria Seguros S.A.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Reconducir la 'paz total' en 2024



**Luis Felipe Henao**

La semana pasada se presentaron dos nuevas alertas sobre la paz total. La primera fue la publicación de un duro informe de Human Rights Watch en el cual señala que la violencia en Colombia se incrementó. Destaca especialmente el aumento de los asesinatos a líderes sociales y el reclutamiento de menores que demuestran que el conflicto está afectando cada vez más a la población civil.

Y lo anterior es consecuencia de un proceso de paz que nació sin metodología y cuyo punto de partida es la incertidumbre y falta de experiencia de sus negociadores. Resulta muy paradójico que lo primero que se acuerde en la paz total sea el cese del fuego —que es el que afecta directamente a los combatientes— y en lo último que se piense es en desescalar el conflicto frente a los civiles.

Un cese del fuego sin un acuerdo de no afectar a la población civil es peor para las comunidades que el propio conflicto, pues las deja a merced de los grupos al margen de la ley. Así viven cientos de miles de indígenas, afrodescendientes y campesinos en Nariño, Catatumbo, Putumayo, Chocó y Guaviare, totalmente indefensos en zonas dominadas por las disidencias o el 'clan del Golfo'.

La segunda noticia es la visita del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a Colombia. Aunque algunos han señalado mentiras y sacado pecho absurdamente diciendo que es para apoyar la política de paz del Gobierno, la realidad es totalmente distinta. La ONU está muy preocupada por dos fac-

tores: primero, ve cómo el futuro del Acuerdo de Paz está en grave riesgo ante el asesinato de excombatientes y el incumplimiento de varios de sus puntos. Segundo, la situación de orden público en Colombia es tan caótica que ya está afectando a toda la región.

Lo sucedido en Ecuador la semana pasada está directamente conectado con grupos armados en Colombia. Los angelitos de la 'Nueva Marquetalia' e 'Iván Mordisco' están aliados con carteles mexicanos y crearon la principal plataforma de tráfico regional de cocaína, aproximadamente 850 toneladas procesan al año, convirtiendo al Pacífico colombo-ecuatoriano en el principal puerto para enviar las drogas a Centroamérica y Estados Unidos, y eso reventó al país. Estamos haciendo una paz no con guerrilleros sino con narcos, lo cual muy seguramente conducirá al fracaso.

Es momento para que todos los colombianos le exijamos al Gobierno que pida condiciones a los grupos armados para continuar con las negociaciones y, sobre todo, que respeten a la población de las zonas de conflicto. Asimismo, en solidaridad con nuestros vecinos, el Gobierno debe exigirles a las disidencias cortar todo apoyo a las bandas ecuatorianas que están destruyendo ese país y que lo tienen sumido en el caos y el miedo.

Ambos factores, en todo caso, podrían canalizarse positivamente si el Gobierno por fin escucha a los expertos y reconduce la paz total poniéndoles condiciones a los grupos para continuar con las negociaciones. Tres condiciones muy sencillas y totalmente razonables: no más reclutamientos, no más asesinatos de líderes y no más secuestros. Las tres cosas son totalmente razonables.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Paola Ochoa**

No son días fáciles para la primera dama de la Nación, Verónica Alcocer. En el ojo del huracán por las revelaciones de 'La Silla Vacía' sobre la costosa comitiva que la acompaña a todas partes y que viaja con ella a todos sus destinos internacionales: maquillador, vestuarista, fotógrafo, asesora de imagen y una mejor amiga.

Séquito de asesores de imagen

que le ha valido al erario público más de mil millones de pesos en año y medio —250.000 dólares— con sueldos mensuales que superan, en promedio, a los de un ministro y que son pagados por tres oficinas públicas distintas. Y que se suman al de su masajista, Nerú, un bailarín que le hace tratamientos estéticos en sus aposentos y que ha firmado varios contratos con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

¿No resultaría más barato ir a la peluquería en Londres, Madrid o París? ¿Se necesita viajar con toda una comitiva de asesores de ima-

## Primera dama Barbie

gen a los que hay que pagarles tickets de avión, hoteles, comidas y taxis? ¿Para qué y para quién tanto esplendor y belleza? ¿De qué sirven tanto glamour, maquillaje y elegancia?

Este comportamiento cortésano —estilo María Antonieta, pocas veces visto entre las primeras damas— riñe con los mensajes de empatía, consideración y solidaridad con las clases sociales menos favorecidas que jamás pueden permitirse una vida así de "sabrosa". Y va en contravía de medidas gubernamentales de austeridad, derrochando los im-

puestos de los colombianos, en medio de un gobierno que prometió seriedad con los recursos del Estado. Pero, al tratarse de la esposa del Presidente, ¿quién le pone el cascabel al gato?

Nadie quiere, por supuesto, que la primera dama de la Nación refleje una imagen desagradable o no acorde con la dignidad de su consorte presidencial, mucho menos cuando se trata de una esbelta rubia sincelejana de clase alta que ya tiene incorporado en su abolengo el sentido y el significado del parecer para poder ser.

Los llamados a la sobriedad y a

la autocontención contrastan con los gastos millonarios de la primera dama, quien en términos formales no es funcionaria pública, ni puede ser citada a control político, pero no por ello deja de aprovechar su privilegiada posición para manejar consejerías y ejercer influencias en la designación de puestos públicos. Mal presagio tanto gasto superfluo en medio de una economía de vacas flacas que crece por debajo del 1 % por ciento y con la posibilidad de una segunda reforma tributaria.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### "Desatendidos en las Montañas: La Falta de Apoyo del Presidente Petro a los Cafeteros Colombianos"

En las ondulantes colinas de Colombia, donde el aroma del café flota en el aire como un tesoro nacional, los cafeteros luchan contra vientos adversos que van más allá de las inclemencias climáticas. Se enfrentan a una tormenta política que ha dejado a esta venerable industria en estado de abandono, una tormenta gestada por la falta de apoyo del presidente Gustavo Petro.

La producción de café, que ha sido durante décadas el orgullo de Colombia y una fuente vital de ingresos para miles de familias, ahora se ve amenazada por políticas gubernamentales que pasan por alto las necesidades apremiantes de los caficultores. Mientras los precios internacionales del café fluctúan y las condiciones climáticas impredecibles afectan las cosechas, el presidente Petro parece haber desviado su mirada de las montañas cafetaleras, dejando a los agricultores a merced de las dificultades.

La prometida reforma agraria que se esperaba beneficiara a los agricultores rurales ha sido relegada a un segundo plano, mientras los cafeteros luchan por acceder a créditos asequibles y enfrentan obstáculos para modernizar sus métodos de cultivo. La falta de inversión en infraestructuras y la ausencia de programas de apoyo han dejado a estas comunidades en una situación vulnerable, atrapadas entre la disminución de los ingresos y la falta de recursos

para mejorar sus prácticas agrícolas.

Además, la escasa atención prestada a la crisis del cambio climático, que afecta directamente a la producción de café, demuestra una falta de visión a largo plazo por parte del gobierno. Sin medidas proactivas para abordar los desafíos ambientales, la sostenibilidad de la industria cafetera colombiana queda en entredicho.

Es hora de que el presidente Petro reevalúe sus prioridades y reconozca la importancia económica y cultural de la industria cafetera. Los caficultores necesitan un liderazgo que los respalde, que no solo hable de reformas, sino que las lleve a cabo de manera efectiva. La implementación de políticas claras y la asignación de recursos adecuados son cruciales para revitalizar una industria que ha sido la columna vertebral de la economía colombiana.

El café colombiano es una joya reconocida en todo el mundo, pero su brillo está perdiendo intensidad debido a la negligencia gubernamental. Exigimos al presidente Petro que vuelva su atención a las montañas cafetaleras y trabaje incansablemente para garantizar que los cafeteros colombianos reciban el apoyo que necesitan para enfrentar los desafíos actuales y futuros. El futuro de la industria cafetera y la estabilidad económica de miles de familias dependen de ello.



## ¿Aguantará la democracia la salvaje embestida de la desinformación en 2024?



**Diego Santos**

En un hecho sin precedentes, más de 4.000 millones de personas podrán participar en las más de 40 elecciones democráticas que habrá en 2024. Estados Unidos, el Reino Unido, México, Sudáfrica, India, Indonesia y el parlamento de la Unión Europea son algunas de las democracias que abrirán sus urnas para escoger a sus próximos mandatarios. Algunos países renovarán a sus líderes, mientras que otros mantendrán a los que ya están. Sin embargo, la gran pregunta que se hace mucha gente es en qué comicios se van a inmiscuir rusos, chinos e iraníes para continuar menoscabando los sistemas democráticos sobre los que la humanidad ha logrado el mayor progreso de su historia.

Más allá de lo significativo de que más de la mitad de los habitantes del planeta podrán votar, algunas personas con más libertad que otras, 2024 será el año en el que podamos medir qué tan robusta está siendo la democracia a nivel global. ¿Experimentaremos unos resultados que nos generen optimismo o, por el contrario, nos veremos obligados a aceptar que nuestro futuro se va a definir a expensas de los planes que rusos, chinos e iraníes tengan preparados para nosotros?

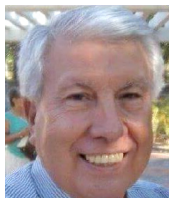
El primer 'test' de lo que se acerca lo vivimos la semana pasada en Taiwán y representó, a Dios gracias, una victoria para la democracia. Pese a las incesantes y abusivas presiones de China por derrotar al candidato del gobernante Partido Democrático Progresista, el pueblo escogió a Lai Ching-te como su próximo presidente. Estados Unidos, el Reino Unido y Japón desataron la ira de los chinos luego de que felicitaran por los canales diplomáticos a Lai.

Para impedir su victoria, Beijing desplegó todo su arsenal económico para contratar influenciadores prochinos en Taiwán. Asimismo, inundó las redes sociales con desinformación sobre el partido gobernante y el compromiso de Estados Unidos por la defensa de la isla. También creo páginas web para generar miedo y disputas al interior de Taiwán y generar divisiones y rupturas. "Pusieron la polarización del país en esteroides", le dijo a 'The Washington Post' un experto en comunicación digital.

"El extremismo azuzado por poderes extranjeros es lo que nos va a destrozar", señaló un comentarista en un foro en el que se discutía sobre las elecciones de fin de año en Estados Unidos, donde Donald J. Trump tiene el viento de cara para ganar, pero un impulso ruso no le vendría nada mal para garantizar su victoria.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## 2023 el año más caluroso de la historia climática



**Carlos Tobar**

Por estos días en nuestra ciudad la temperatura del clima ha llegado a niveles sofocantes. Es cierto que las altas temperaturas son una constante en esta región del "valle de las tristezas". No extrañamos el ambiente que nos cobija. Pero, desde que, por razones de los desórdenes climáticos de las últimas décadas, los ciclos de invierno-verano han tendido hacia extremos desconocidos las temperaturas altas, en este caso, son agobiantes.

Hoy, producto de la experiencia y el avance de la ciencia del clima, conocemos las causas de algunos de estos fenómenos. Dos de ellos, los fenómenos de la Niña y el Niño, son la consecuencia del calentamiento o el enfriamiento del Océano Pacífico en la zona al oriente del territorio colombiano. El uno (calentamiento) produce sequías extremas y, el otro (enfriamiento) precipitaciones muy fuertes. Aunque, en ambos sucesos pueden presentarse, de manera simultánea, sequías o lluvias extremas en algunas regiones del país.

Los desórdenes en el clima de la Tierra causados por el calentamiento global (efecto invernadero) que fueron descritos por los científicos a comienzos de la década de los años 70 del siglo pasado y, que

empezaron a estudiarse, de manera metódica, con la creación del IPCC (Panel Intergubernamental para el Cambio Climático) en 1988, como un organismo especializado de la ONU, ha producido seis informes integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socio-económicos sobre el estado del planeta.

Esos informes, de manera contundente, han concluido que, el uso excesivo de los combustibles fósiles y la explotación irracional de los recursos ecosistémicos por parte de la sociedad humana, ponen en peligro su supervivencia.

Pero, una conclusión como esa amenaza la existencia del sistema de producción económica construido por el capitalismo en los últimos 200 años, fundamentado en la explotación de combustibles fósiles: la leña, el carbón, el petróleo y el gas. Hoy la matriz energética mundial, no obstante, el avance de las energías renovables, está constituida en más del 80% por combustibles fósiles.

Realizar ese cambio radical y holístico, no es una tarea fácil. No solo porque implica avances científicos y tecnológicos de gran magnitud, sino porque los recursos económicos a invertir para tamaña transformación son ingentes y descomunales. A más de tener que tomar en cuenta a toda la sociedad humana sin excepción alguna.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Martha Galeano**

La santandereana es integrante de Las Caprichosas, un grupo de mujeres que aprendió a vivir del bosque y que crea helados, tortas, chichas y galletas con frutos amazónicos. En los caminos del Guaviare es común ver a las abejas posadas sobre los muñones de lo que antes eran árboles frondosos. Parecen perdidas. Martha Galeano, una mujer campesina que es técnica en manejo ambiental, las rescata, salvándolas de ser atacadas, y las lleva a las zonas donde hay cultivos y a los viveros en los que desarrolla su proyecto de crianza de abejas melíponas (sin aguijón).

## Comentarios en redes

### Se extenderá cese al fuego hasta julio entre el gobierno y las FARC-EP

**Pamela Rojas**

PETRO, no puede hacer cosa distinta porque son sus CAMARADAS.

**Mauricio Vega**

Que tristeza y ellos siguen cometiendo crímenes contra la población civil y líderes sociales los únicos que cumplen ese cese bilateral son las fuerzas militares.

## Un futuro esperanzador



**Marta Lucía Ramírez**

El año comienza con incertidumbre y pesimismo sobre el futuro en el mundo entero, pero es crucial hacer un llamado a la esperanza. Debemos mirar al mañana con determinación y realismo para construir escenarios de progreso con transparencia, generosidad y compromiso. Invocando a Álvaro Gómez y su llamado a un "acuerdo sobre lo fundamental", sabemos que Colombia necesita de todos los sectores para fortalecer nuestras instituciones democráticas y fomentar una economía centrada en la educación, el empleo y oportunidades sostenibles e incluyentes.

Este compromiso parte del respeto inequívoco al Estado de Derecho, la eficacia de la justicia y la determinación de garantizar la vida y la seguridad de todos los ciudadanos. Es imperativo reconocer la complejidad de los desafíos y trabajar juntos para lograr un desarrollo que abarque a todo el país.

Hoy la seguridad se presenta como una gran limitante a nuestro desarrollo y bienestar, por lo cual se requiere revisar su estado actual y abordar el aumento alarmante del último año en homicidios, extorsiones, secuestros y reclutamiento de menores, así como el continuado ataque a líderes sociales y defensores de derechos humanos, sin dejar de lado la gran preocupación por los atentados recientes a los concejales como en los casos de Tuluá y Girardot.

Aunque el panorama de seguridad es sombrío, los anuncios y acciones iniciales de los mandatarios de Cali, Medellín, Cartagena, Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla y el anuncio de alianzas con sus gobernadores para lograr territorios seguros, dan señales esperanzadoras. Sin embargo, no es suficiente la determinación de ellos en mejorar la seguridad de sus territorios. Es crucial una coor-

dinación efectiva y el compromiso explícito del Gobierno Nacional para implementar estrategias de seguridad integrales y eficientes, pues solo el ejecutivo está facultado para determinar el refuerzo de la fuerza pública en cada región.

Es vital cuestionar si contamos hoy con suficientes recursos, fuerzas y capacidades para abordar las amenazas de seguridad en todo el país, pues el número sin precedentes de oficiales llamados a calificar servicios durante este gobierno, limita la posibilidad de aumentar soldados y policías de acuerdo a la necesidad nacional y al desdoblamiento y multiplicación de las estructuras criminales durante los últimos años, pues sin suficiente mando experimentado no hay como tener más tropa.

La seguridad es la obligación primordial del Estado y el derecho inalienable de todos los ciudadanos y requiere más estrategias, personal, tecnología y recursos, así como el reconocimiento explícito a la relación causal entre el aumento del narcotráfico y su deterioro.

La actitud de tolerancia con los delincuentes y el narcotráfico contraria la necesidad de priorizar la protección ciudadana, para lo cual es necesario concretar planes y programas nacionales y regionales interinstitucionales, efectivos y con inversión significativa entre el Gobierno y los nuevos mandatarios locales.

Solo la mejor presencia del Estado con proyectos ambiciosos y confiables que alcancen a todos los rincones de Colombia y atraigan al sector privado, lograremos posibilidades de progreso económico y el cierre de brechas regionales y sociales.

En resumen, enfrentamos desafíos significativos, pero la esperanza y la acción coordinada pueden llevar a un futuro próspero. La seguridad debe ser la prioridad, respaldada por estrategias integrales, recursos adecuados y una colaboración efectiva entre líderes locales y el Gobierno Nacional.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Con la presencia de la Administración Municipal en cabeza del alcalde Germán Casagua, junto con la Policía Nacional y delegados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Migración Colombia, se dio apertura al regreso de clases 2024.

# Economía

■ Mientras el gobierno del presidente Petro celebra la disminución de su valor, la oposición crítica que se saque pecho por el costo del alimento.

## DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El precio del huevo es motivo de una nueva polémica entre el Gobierno y la oposición. Recientemente, con la reducción en el precio del huevo, el Gobierno del presidente Petro sacó pecho, mientras que voceros del partido Cambio Radical criticaron que se celebrara esa disminución.

Las diversas reacciones en redes sociales, se dieron a partir de un video en el que se ve como un hombre carga con cuatro cubetas de huevos en el hombro, además en el metraje esta persona da los buenos días y comenta que se encuentra en la plaza de San Isidro en Villavicencio y dijo que este producto de la canasta familiar estaba “muy barato”, posteriormente le pregunta a otro hombre cuál es el precio del huevo, a lo que responde que está en nueve mil pesos.

A esto último, el hombre que cargaba con las cuatro cubetas de huevos dice que eso “si son buenas noticias” y dijo que bajaron de forma “enorme” los huevos.

Frente a esto, el partido político de oposición al Gobierno nacional, Cambio Radical, cuestionó si entonces se debe agradecer que el precio del huevo haya bajado en algunas partes de Colombia. Posteriormente, la colectividad dijo que era importante recordar que el paro nacional, el cual, según ellos, promovió y apoyó el petrismo, fue el que disparó di-

# La polémica por el precio del huevo

El precio de los huevos se ha vuelto tendencia en las redes sociales; varios almacenes de cadena han bajado el precio de este producto de forma significativa. Aquí le contamos en cuánto están y por qué la baja, según Fenavi.



Se habla en redes sociales de la reducción del precio del huevo y algunos destacan al Gobierno nacional por esto y otros lo critican.

cho precio en primer lugar. Además, aprovecharon para lanzar un “vainazo” a Gustavo Petro diciendo que de igual manera había que “dar las gracias” al presidente por pasar al Chocó antes de ir a Guatemala, acto que catalogaron

como “algo inusual”.

“¿Entonces debemos agradecer que el precio del huevo haya bajado por fin en algunas partes de? Recordemos que el paro que promovieron y apoyó el Petrismo fue el que disparó su precio. Y “agradezcamos” de paso que Petro fue a Chocó antes de ir a Guatemala, algo inusual”, opinó el partido Cambio Radical en su cuenta de X por la baja en el precio del huevo.

Por otro lado, en las voces que celebran esto, se encuentra la senadora cercana al Gobierno nacional, Piedad Córdoba, quien al igual que muchos usuarios reaccionó al video antes mencionado diciendo que aquello era una mala noticia para la oposición “de derecha”, que en palabras de ella incluye a “los morrongos del centro”, pero a su vez destacó que era positivo para el país.

“Esta es una mala noticia para la oposición de derecha, que incluye a los morrongos del centro. Pero es una buena noticia para el país”, comentó la congresista del Pacto Histórico en su cuenta de X.

Del mismo modo, otros usuarios de la red social X han tenido posturas contrapuestas en relación con esto. Un usuario cuyo nombre de usuario es @millanrussy argumentó que realmente dicha baja no es así y que desde los sectores cercanos al Gobierno nacional estaban celebrando



Usuario de X argumenta que realmente no bajó el huevo.

“unos huevos 18% más caros”.

“Las bodegas petristas dicen que el precio del huevo “bajó”. Pues, me molesté en hacer este gráfico, en el que se observa que el precio de los huevos ha crecido un 18% desde que Petro es presidente. Los petristas están celebrando unos huevos 18% más caros. Sí, señores”, sostuvo este usuario.

En la cara opuesta de la moneda, otro internauta de X con el nombre de usuario @lmedina168 en relación con el tema y opinando diferente a @millanrussy comentó lo siguiente destacando el trabajo del Gobierno nacional: “Atención. Tremendo bajón de precio del huevo en Colombia, una excelente noticia que muestra los avances del gobierno Petro en su lucha contra la inflación. Los recursos destinados para reducir los costos de fertilizantes comienzan a dar frutos. ¡Así a la oposición le de rabia!!”.

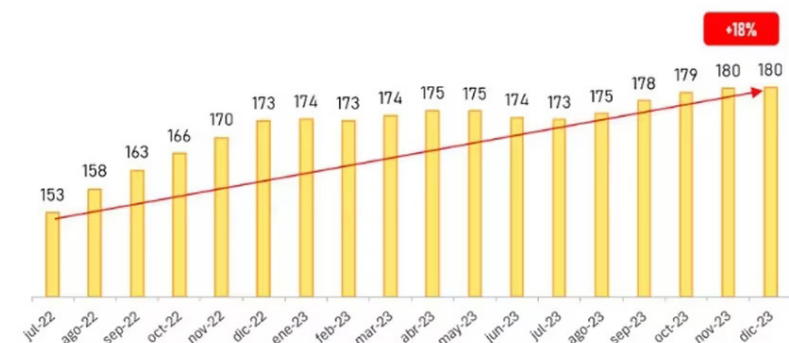
Russy Millán  
@millanrussy

Las bodegas petristas dicen que el precio del huevo “bajó”.

Pues, me molesté en hacer este gráfico, en el que se observa que el precio de los huevos ha crecido un 18% desde que Petro es presidente.

Los petristas están celebrando unos huevos 18% más caros. Sí, señores.

Gráfico 1. IPC de huevos (Colombia)



Fuente: Elaboración propia. Cifras tomadas del DANE - IPC. Índice base 100 = 2018.

5:12 p. m. · 14 ene. 2024 · 77,7 mil Reproducciones

Cambio Radical manda “vainazo” al petrismo por el paro nacional y el precio del huevo.

■ La Organización Mundial de la Salud, OMS, advirtió durante el Foro Económico Mundial de Davos de una “nueva enfermedad X”, que podría resultar más letal que el coronavirus.

# ¿De qué se trata la ‘Enfermedad X’?

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El covid-19 sigue asustando al mundo: solo en Estados Unidos, actualmente hay unos 30.000 ciudadanos hospitalizados con esta enfermedad, la cifra más alta en cerca de un año. A esto se suma que, según datos de BNO News, suman 2.000 los fallecidos por este virus en ese país por segunda semana consecutiva.

Y, pese a que el covid-19 no se ha ido y sigue mutando con nuevas cepas y sublinajes, la Organización Mundial de la Salud, OMS, advirtió durante el Foro Económico Mundial de Davos de una “nueva enfermedad X”, que podría resultar 20 veces más mortífera que el covid-19.

Sin embargo, no se trata de una nueva patología. La OMS plantea una hipótesis en caso de que no se aborden programas conjuntos y redes de salud pública a tiempo, pues no se descarta que el mundo pueda enfrentar otras pandemias.

La Organización Mundial de la Salud advierte, en ese sentido, que una “Enfermedad X”, desconocida aún (de ahí el nombre), podría provocar 20 veces más muertes que la pandemia de coronavirus. Esto con el fin de hacer conciencia sobre los esfuerzos que se necesitan para preparar los sistemas de salud para los múltiples desafíos que se avecinan.

De hecho, hizo este lunes un



Según la OMS, “la enfermedad X representa el conocimiento de que una epidemia internacional grave podría ser causada por un patógeno del que actualmente se desconozca.”

llamado para pedir un total de 1.300 millones de euros para proteger la salud de las poblaciones más vulnerables en las 41 emergencias que hay en curso en todo el mundo en 2024. El objetivo es llegar a más de 87 millones de personas.

Por ello, los expertos aclaran que no se trata de una nueva enfermedad, tal como se está sugiriendo en redes sociales como Facebook, X o Tik Tok, sino que “el organismo emplea este término desde 2018 para referirse hipotéticamente a un patógeno todavía desconocido que pueda causar una “epidemia internacional” en el futuro”.

La OMS ha mencionado esta enfermedad X en el programa de una sesión vinculada a la Asociación para la Sostenibilidad y Resiliencia de los Sistemas de Salud y la Iniciativa de Vigilancia Colaborativa del Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza.

Según la OMS, “la enfermedad X representa el co-



La hipotética “Enfermedad X” aparece desde 2018 en la lista de “enfermedades prioritarias para la investigación y el desarrollo en contextos de emergencia” de la OMS.

nocimiento de que una epidemia internacional grave podría ser causada por un patógeno del que actualmente se desconozca que cause enfermedades humanas”, provocada por un hipotético patógeno que podría provocar 20 veces más muertes que la pandemia.

Sin embargo, no se trata de una nueva epidemia, sino que el término se emplea como metáfora para concienciar sobre la necesidad de abordar programas coordinados de salud pública para reducir el riesgo de que las epi-

demias pasen a ser pandemias.

La hipotética “Enfermedad X” aparece desde 2018 en la lista de “enfermedades prioritarias para la investigación y el desarrollo en contextos de emergencia” de la OMS y el organismo subrayó que se trata de una hipótesis y que la enfermedad “no existe”.

La noticia de la inclusión de esta temática en la reunión del Foro Económico Mundial ha generado un acalorado debate en las redes sociales, según apuntan Fortune y Globovisión. “Muchos usuarios advirtieron que los supuestos preparativos para la enfermedad desconocida implicarían de nuevo medidas de cierre y confinamiento implementadas durante la pandemia de covid-19, cuestiones que la OMS no ha abordado, ni siquiera planteado expresamente.

La OMS enumera también ocho prioridades de salud pública que tendrán que abordarse en los próximos años: el Covid-19, la Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, la enfermedad por el virus del Ébola y enfermedad por el virus de Marburgo, la fiebre de Lassa, el Síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y síndrome respiratorio agudo severo (SARS), el Nipah y enfermedades henipavirales, la fiebre del Valle del Rift y el Zika.

“El organismo señala que “no es una lista exhaustiva ni indica las causas más probables de la próxima epidemia”, sino que las enfermedades mencionadas son aquellas que “plantean el mayor riesgo para la salud pública debido a su potencial epidémico y si no existen contramedidas o son insuficientes”.

**En un reciente anuncio, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó una alerta sobre la posible amenaza de una “Enfermedad X” desconocida que podría resultar hasta 20 veces más letal que la actual pandemia de Covid-19.**



El covid-19 ha dejado hasta ahora más de 6,8 millones de muertes en todo el mundo.





- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2

#### CENTRO

APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDF. LOS BALCONES. AV LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

#### ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO 306 T-2 CONJ.RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

#### SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 801 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

### ARRIENDO CASAS

#### NORTE

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CALLE 68 # 4-76 URB. ARBOLEDA	\$1.200.000,00	90m2
CALLE 50B # 23-70 VENEZIA	\$730.000,00	98m2
CASA 65 PRADERA DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

#### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

#### ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

#### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

### VENTA DE CASAS

### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

### SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA OROUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 2B-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

### OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

### SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

### CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99573	CASA # 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99569	LOTE EN COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000
640-99555	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99546	LOTE CONJUNTO TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$380.000.000
640-99522	LOTE EN VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$490.000
640-99646	LOCAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99567	CASA 2DO. PISO EN B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$630.000
640-99592	APARTAMENTO 204. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99544	CASA B/EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZON - H	\$200.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

### VENTA CASAS

**VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ**

Amplia, 2-Pisos,  
5-Habitaciones, Patio.  
Todos servicios  
**INF: 313 851 1813**

**VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)**

**3-HABITACIONES  
SALA COMEDOR  
PATIO  
TODO-SERVICIOS  
NEGOCIABLE**

**INF. 320 377 3549**

**VENDO CASA EN RIVERA  
BARRIO VILLA ELISA**

**Informes: 315 3376105**



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

## VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12  
B/ Los Molinos  
GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A, JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO.  
INF: 315 626 3621  
- 312 594 9748

## VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)  
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE  
**INF.**  
**301 431 3358**

## APARTAMENTOS

## VENDO APARTAMENTO CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Coci-integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto  
**INF: 317 667 6072**

## ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83  
LOCAL Calle 12 No. 5-44  
LOCAL Calle 20 No. 28-39

**INFORMES:**  
313 209 8866  
313 252 0491

## ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.**  
**322 226 1000**

## VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:  
**310 260 7452**

## ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO B/LA FLORESTA TRES ALCOBAS  
**Informes:**  
310 229 0412

## ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDÍN

PRIMER PISO. ESQUINERO GRANDE 3-ALCOBAS PATIO \$750.000  
**INF: 315 250 0578**

## ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA PRIMAVERA  
CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes:**  
318 365 7827 - 316 618 8966

## ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET  
**INF:**  
320 456 3743 -  
316 528 6933

## LOCALES

## ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2.  
Sobre AV. Bugarvilles  
Calle 20 No. 29-39  
**Inf:**  
**313 252 0491**

## VENTAS VARIAS

## ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA  
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS  
BAGRE RAYADO  
**Informes:**  
315 792 2374

## LOTES

## VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA  
SERVICIOS PUBLICOS  
**INF.**  
**317 212 5049**

## OFICINA

**ARRIENDO OFICINA 107**  
EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)  
**Informes:**  
311 481 8184  
(608) 8709581

## FINCAS

## VENDO HERMOSA FINCA

MESA DE ELIAS  
3 HECTAREAS PLANAS CUENTA CON EXCELENTE CASA CON SERVICIOS PUBLICOS Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO  
**INF.**  
**321 463 0337**

## OFERTAS

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL**  
CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION  
CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTO:**  
**314 432 0711**

## EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

## AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE

### Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y /o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA  
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

# SE REQUIERE

## Asesor Comercial

Importante empresa de construcción requiere asesor/a comercial, con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

## Jefe de sala

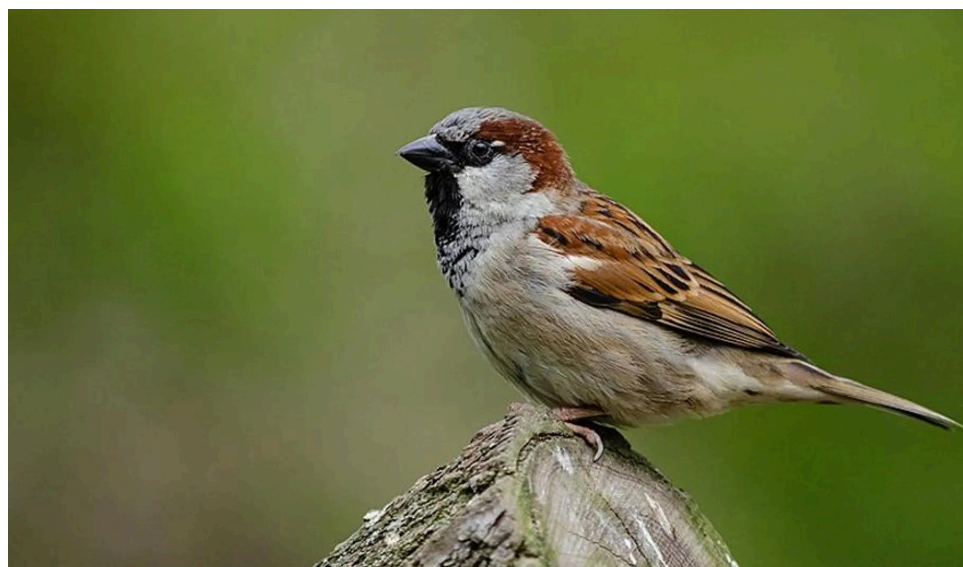
Requiere jefe de sala profesional con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas con liderazgo, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

## Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley, contrato a término fijo, jornada laboral diurna, experiencia 6 meses en labores propias del cargo.

**Enviar Hoja de vida:**

**Recursoh.innovar@gmail.com**



## ¿Sabías que los gorriones reconocen a las personas?

■ Los gorriones recuerdan tu rostro y frecuentan los lugares donde saben que son bienvenidos. Si quieres que vuelvan, una buena idea es dejar un comedero o bebedero en tu jardín.



Ten en cuenta que el gorrión es un ave comensal del ser humano.

**E**l gorrión común, cuyo nombre científico es *Passer domesticus*, puede verse tanto en entornos rurales como urbanos, mostrándose curioso y confiado ante la presencia humana. De hecho, estas aves tienen una gran capacidad para distinguir entre humanos. Esto quiere decir que los gorriones reconocen a las personas, sobre todo, si en el pasado han obtenido un beneficio, como alimento.

¿Cuáles son los factores que hacen que los gorriones nos recuerden? ¿Existen aspectos que fomentan este reconocimiento o se trata de una habilidad cognitiva natural de esta ave? En este artículo, te contamos todo sobre la capacidad de estas aves de reconocer a los seres humanos.

**Los gorriones y el reconoci-**

### miento visual de los humanos

Los gorriones pueden percibir detalles y memorizar rostros humanos. En este sentido, un estudio de la revista *Behavior* descubrió que prestan atención cuando los miramos directamente a los ojos, demostrando que se interesan por nosotros. Esta conexión momentánea que tenemos hace que, al igual que ocurre con los cuervos, no se les olvide con facilidad un rostro.

Además, a diferencia de los humanos, que tenemos visión binocular, muchas aves —como *Passer domesticus*— cuentan con visión monocular. Esto quiere decir que sus dos ojos funcionan de manera independiente, permitiéndoles enfocar sus miradas en puntos opuestos.

Aunque por sí sola esta caracte-

rística no sugiere una conexión directa con la capacidad de recordar a las personas, la visión monocular de los gorriones es interesante porque da cuenta de su gran agudeza visual, que hace posible el enfoque en varios detalles en simultáneo.

### Reconocimiento de las voces humanas

Un equipo científico de la Universidad de Duke, en Carolina del Norte, descubrió que los gorriones cantores macho de los bosques de Pensilvania, en Estados Unidos, se comunicaban con la misma complejidad de lenguaje que los humanos.

En efecto, el gorrión —una de las aves más comunes en España— puede memorizar hasta treinta minutos de cantos sin repeticiones, ya que evita repetir sus propias melodías para atraer a

las hembras. Esta peculiaridad no solo demuestra su destreza musical, sino que también subraya su capacidad para reconocer y distinguir patrones auditivos, incluso el de las voces humanas.

En resumen, los gorriones reconocen a las personas no solo al verlas, ¡también al escucharlas!  
**¿Cuáles son los factores que influyen en este reconocimiento?**

Quizá te preguntes la razón por la que los gorriones reconocen a las personas, tanto sus rostros como sus voces. Sin duda, estos animales hacen gala de la inteligencia de las aves —como los cuervos, cuyo cerebro tiene un cociente encefálico (CE) de 2,49, casi el mismo que el del chimpancé—. A continuación, vamos a profundizar en los factores que influyen en esta capacidad.

### La urbanización o la ruralidad del entorno

Un estudio de la revista *Animal Cognition* investigó poblaciones de gorriones domésticos en diferentes zonas rurales y urbanas. El resultado arrojó que las aves rurales se mostraban con mayor confianza ante algunas personas, mientras que las aves urbanas no hacían distinción entre las personas.

### La bondad de los humanos

Las curiosidades del gorrión son numerosas. Entre ellas destaca la capacidad de esta ave de recordar si han sido bueno con él. A menudo, los gorriones frecuentan los lugares donde saben que son bienvenidos, por lo que colgar un comedero o dejar un bebedero en tu jardín es una buena idea si quieres ganarte un amigo plumífero de por vida.